

Respuesta al coronavirus: Más de 180 millones de euros de la política de cohesión reasignados para ayudas a Cataluña y Navarra

Bruselas, 27 de agosto de 2020.- La Comisión ha aprobado la modificación de los programas de la política de cohesión en Cataluña y Navarra para ayudar a estas dos regiones españolas en su lucha contra el coronavirus. Más de 180 millones de euros de financiación de la política de cohesión se reasignarán para reforzar la capacidad de estas regiones para hacer frente a la crisis sanitaria. La modificación de los programas aumentará temporalmente el porcentaje de financiación de la UE hasta el 100 %, ayudando así a los beneficiarios a superar la escasez de liquidez en la ejecución de sus proyectos. La comisaria de Cohesión y Reformas, Elisa **Ferreira**, ha declarado: *«La decisión de hoy contribuirá a aumentar la capacidad de respuesta del sistema sanitario con camas de hospital adicionales, contratación de nuevos trabajadores sanitarios, aumento del número de pruebas y adquisición de equipos, incluidos los de protección individual. Esto es especialmente importante en el caso de España, que se está viendo especialmente afectada por la pandemia.»* Estas modificaciones son posibles gracias a la flexibilidad excepcional proporcionada por la Comisión en el marco de la [Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus](#) y a la [Iniciativa de Inversión en respuesta al Coronavirus Plus](#), que permiten a los Estados miembros utilizar la financiación de la política de cohesión para ayudar a los sectores más expuestos a la pandemia y hacer frente a sus consecuencias económicas, como la asistencia sanitaria, la situación de las pymes y la perturbación de los mercados laborales. España tiene previsto destinar un total de 2.500 millones de euros del [Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#) para ayudar a los servicios sanitarios y a las empresas a paliar los efectos de la pandemia de coronavirus en el país.

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

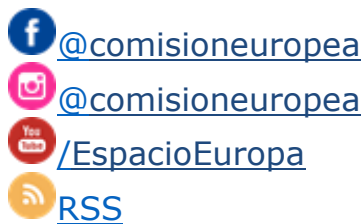
También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



Si no quiere seguir recibiendo nuestras comunicaciones, le rogamos envíe un mensaje a: COMM-REP-MAD-DP@ec.europa.eu

AVISO LEGAL:

La Comisión Europea está comprometida con la protección de los datos personales, que se tratan de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 2018/1725.

Por lo tanto, toda la información de carácter personal procesada por la Dirección General de Comunicación y por las Representaciones de la Comisión Europea es también tratada con arreglo a lo dispuesto en esta norma.